

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL AGUILA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
2015-00049-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	DAVID HERNANDO DIEZ OBANDO	Traslado a la parte demandante por tres (3) días, de la LIQUIDACION DEL CREDITO elaborada por la Apoderada de la parte ejecutante, visible a folio 94 del cuaderno número 1, termino 26-27-28 de Abril de 2023, a las 5 P.M.. de conformidad con el artículo 101 del CGP..

25 de Abril de 2023



KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA